



Informe Final de prácticas Administrativas

Entidad Receptora

Agencia de Contratación Pública-
Colombia Compra Eficiente – Subdirección de Negocios -
Grupo de trabajo de seguimiento, Cifras y estadísticas de la TVEC

Establecimiento Universitario

Escuela Superior de Administración Pública
Facultad de Pregrado
Programa Académico Administración Pública

Practicante

Paula Andrea Manrique Sarmiento

Tutor Académico

Francisco Javier Bernal Bernal

Tutor de Prácticas

Luis Enrique Fajardo Caballero

Bogotá, D.C. Mayo 2023

Contenido

Glosario de Términos y Abreviaturas	3
Introducción	4
Objetivos específicos	5
Contexto	6
Normatividad.....	11
Actividades Desarrolladas.....	12
Logros obtenidos	26
Cuadro 13. Cumplimiento de la práctica.	26
Resultados finales.....	27
Conclusiones.....	28
Referencias	29
Ficha Técnica del documento.....	30
Anexo 1	30

Glosario de Términos y Abreviaturas

El siguiente glosario se realiza con el fin de aclarar algunos conceptos o algunas abreviaciones que se emplearán en el desarrollo del informe final.

- **ANCP-CCE:** Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente.
- **AMP:** Acuerdo Marco de Precios, el cual se refiere a un contrato celebrado entre varios proveedores y la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente, para que las Entidades Públicas se provisionen de los bienes o servicios que requieren adquirir.
- **IAD:** Instrumentos de Agregación de Demanda, que, en su defecto son contratos en los que el Estado agrega demanda para adquirir obras, servicios o bienes.
- **PAA:** Plan Anual de Adquisiciones.
- **PND:** Plan Nacional de Desarrollo.
- **Procesos Sancionatorios:** La facultad designada a la Subdirección de Negocios mediante la Resolución 1839 del 3 de junio de 2019, con el fin de tramitar presuntos incumplimientos en las Órdenes de Compras que se derivan de un AMP por parte de los proveedores según las obligaciones contractuales previstas.
- **SECOP:** Sistema Electrónico de Contratación Pública.
- **RUP:** Registro Único de Proponentes.
- **TVEC:** Tienda Virtual de Estado, es la plataforma de comercio electrónico para que las entidades adquieran sus bienes o servicios de un AMP o de un IAD.

Introducción

Una vez finalizado el Plan de Estudios del programa Académico Administración Pública en la Escuela Superior de Administración Pública, y en cumplimiento al Acuerdo No. 015 del 23 de julio de 2008 que en su capítulo VI refiere al Trabajo de Grado, debido a que en su artículo No. 36 se señalan las alternativas para tal fin. Se pretende culminar la modalidad de práctica administrativa en el primer semestre del año 2023 en curso.

La práctica administrativa se realizó en la Unidad Administrativa Especial adscrita al Departamento Nacional de Planeación, a su saber, en la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente. El desarrollo de ésta inició el 6 de febrero de 2023 en la Subdirección de Negocios por un término de cuatro (4) meses. Adicionalmente, se indica en la resolución No. 040 de 20 de enero 2023, que se designa al funcionario público que se encuentra ubicado en el cargo de Gestor T1 grado 15, el señor Luis Enrique Fajardo Caballero. Por otra parte, la Escuela Superior de Administración Pública designa al docente Francisco Javier Bernal Bernal como asesor académico para el seguimiento de esta práctica.

En el siguiente informe presentaré el avance final del desarrollo de la práctica administrativa en la Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente, concretamente en la Subdirección de Negocios que se ha realizado durante el periodo comprendido entre el 06 de febrero al 02 de junio de 2023, y en el cumplimiento de los objetivos establecidos previamente en el plan de trabajo de la práctica administrativa.

Además, es de resaltar que el objeto general de esta práctica se basa en el apoyo a la Subdirección de Negocios de la Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente en funciones relacionadas en la generación de informes, regionalización, verificación y seguimiento de los acuerdos marco de precios, y en el análisis de cifras de la Tienda Virtual de Estado Colombiano - TVEC.

En este sentido, las actividades mencionadas más adelante en los objetivos específicos, van de la mano en lo relacionado en el acto administrativo de la vinculación del practicante, a saber, en la Resolución Nro. 040 de 2023 en el que señalan las siguientes: **(1)** Analizar cifras de la tienda virtual del estado colombiano, **(2)** apoyar la generación del informe del Decreto 310 de 2021 "Sobre las condiciones para implementar la obligatoriedad y aplicación de los Acuerdos Marco de Precios", **(3)** apoyar procesos de verificación y seguimiento de los Acuerdos Marco de Precios, **(4)** apoyar la verificación de requisitos jurídicos (RUES, antecedentes, etc.) y **(5)** apoyar regionalización de acuerdos marco de precios. Además, de la actividad adicional concertada con el tutor académico sobre el análisis del Plan Anual De Adquisiciones - PAA que se hayan publicado en el SECOP II de Ministerios y Departamentos Administrativos de la Rama Ejecutiva del Orden Nacional.

Objetivo General

El objetivo general de la práctica administrativa comprende en apoyar a la Subdirección de Negocios de la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente, en el tema de la verificación de las compras y la contratación pública del país, en armonía con los Acuerdos Marco de Precios – AMP que ocurren a través de la Tienda Virtual de Estado Colombiano -TVEC.

Con base a lo anterior, se establecieron objetivos específicos con el fin de lograr el objetivo general, por ello en algunos se relacionarán actividades elaboradas durante el periodo informado.

Objetivos específicos

Objetivo específico No. 1

- ✓ Verificar y hacer seguimiento a los Acuerdos Marco de Precios – AMP.

Objetivo específico No. 2

- ✓ Participar en la elaboración del informe Decreto 310 de 2021 "Sobre las condiciones para implementar la obligatoriedad y aplicación de los Acuerdos Marco de Precios".

Objetivo específico No. 3

- ✓ Analizar las cifras de la Tienda Virtual de Estado Colombiano - TVEC.

Objetivo específico No. 4

- ✓ Analizar los bienes, obras y/o servicios divulgados en el Plan Anual De Adquisiciones - PAA que se hayan publicado en el SECOP II, de nueve (9) Ministerios y de tres (3) Departamentos Administrativos de la Rama Ejecutiva del Orden Nacional.

Contexto

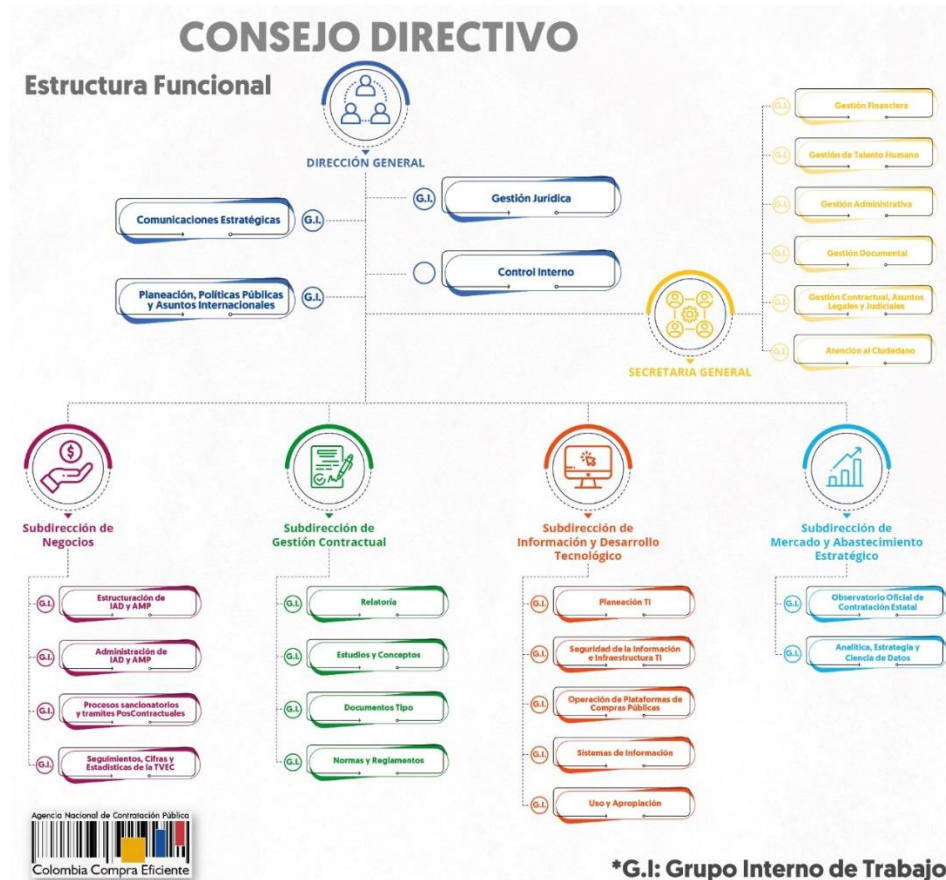
La Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente se crea bajo lo establecido en el Decreto 4170 del 3 de noviembre de 2011, en razón, a la necesidad de unificar las compras y contratación pública en el país. Actuando, como ente rector en las herramientas, articulación y organización de los partícipes de las compras y contratación pública de un modo más transparente, óptimo y eficiente con los recursos asignados en el Estado colombiano.

La estructura funcional de la entidad se identifica con un Consejo Directo previo a la Dirección General, seguido con un apoyo muy importante como lo es la Secretaría General. Además, de las dependencias misionales que la componen, como lo es la Subdirección de Gestión Contractual, la Subdirección de Estudios de Mercado y Abastecimiento Estratégico, la Subdirección de Información y Desarrollo Tecnológico, y la Subdirección de Negocios. Así que, una vez identificada y analizada cada una de las áreas señaladas en líneas anteriores, se demuestra el interés en desarrollar la práctica administrativa en la Subdirección de Negocios de dicha Agencia.

La Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente se crea bajo lo establecido en el Decreto 4170 del 3 de noviembre de 2011, en razón, a la necesidad de unificar las compras y contratación pública en el país. Actúa, como ente rector en las herramientas, articulación y organización de los partícipes de las compras y contratación pública de un modo más transparente, óptimo y eficiente con los recursos asignados en el Estado colombiano.

La estructura funcional de la entidad se identifica el órgano Superior de la entidad el cuál es el Consejo Directo, previo a la Dirección General, seguido del apoyo de la Secretaría General. Además, de las dependencias misionales que la componen, como lo es la Subdirección de Gestión Contractual, la Subdirección de Estudios de Mercado y Abastecimiento Estratégico, la Subdirección de Información y Desarrollo Tecnológico, y la Subdirección de Negocios. (Ver imagen 1)

Imagen 1: Organigrama de la ANCP – CCE.



Fuente: ANCP-CCE.

Ahora bien, en el presente trabajo desarrollé durante la fase del plan de trabajo una evaluación y estudios respecto de la Subdirección de Negocios de esta Agencia. Para iniciar, es importante señalar que esta dependencia desarrolla sus metas estratégicas de acuerdo con el proceso misional Nro. 3 denominado Acuerdos Marco e Instrumentos de Agregación de Demanda, para más detalle ver Imagen 2. Es decir, que esta dependencia tiene a su cargo cuatro (4) objetivos del proceso, entre los cuales se identifican:

- I. Estructurar, adjudicar y administrar Acuerdos Marco de Precio y otros Instrumentos de Agregación de Demanda para satisfacer las necesidades de compra de bienes y servicios de las entidades del sector público, generando mayor eficiencia, competencia, transparencia y optimización de recursos del Estado, a través de Estudios técnicos que permitan establecer las condiciones, mecanismos y viabilidad de los IAD,
- II. Ejecutar la administración de los Acuerdos Marco de Precio y otros IAD generados desde la Subdirección de Negocios, propendiendo por el adecuado

- cumplimiento de lo pactado entre Proveedores de bienes y servicios y entidades compradoras,
- III. Garantizar la entrega de todos los componentes, documentos y herramientas del IAD estructurado a los administradores asegurando la funcionalidad en operación y administración de este en la TVEC y
 - IV. Garantizar el adecuado trámite y aprobación de pólizas IAD/AMP.

Imagen 2: Mapa de procesos ANCP – CCE.



Fuente: ANCP-CCE.

Esta Agencia, actualmente se ubica en el Edificio Tequendama ubicado en la Carrera 7 con calle 26 # 20 en los pisos 8,10, 17, 23 y 33 de esta edificación. La Subdirección de Negocios se ubica en el piso 33 de la entidad y al durante dicha revisión se identificó en el mes de febrero que contaba con setenta y dos (72) colaboradores, de los cuales treinta y cuatro (34) son servidores públicos nombrados entre la forma provisional y de libre nombramiento y remoción, entre ellos un (1) Subdirector técnico, un (1) servidor ocupa el cargo de asesor experto, cuatro (4) servidores ocupan el cargo de gestor, veinticinco (25) servidores públicos se encuentran en el cargo de analista y tres (3) servidores están nombrados en el cargo de técnico asistencial. Por último, se indicaba que, al finalizar el mes de febrero de 2023 tendrían treinta y nueve (39) contratistas entre los que se pueden encontrar perfiles disciplinarios como economistas, administradores y abogados.

Tabla 1.

Cargo	Número de trabajadores
Servidores Públicos	34
Contratistas	39
Total	72

Fuente: Elaboración propia, marzo 2023.

Teniendo en cuenta lo anterior, es necesario precisar que en la Resolución 152 de 2022 de esta Agencia, se establecen las funciones asignadas a cada grupo interno de trabajo, y de acuerdo con ello, se identifica que la subdirección de negocios está conformada por cuatro (4) Grupos de Trabajo Interno de la siguiente forma:

- Grupo interno de trabajo de estructuración de instrumentos de agregación de demanda,
- Grupo interno de trabajo de Administración de instrumentos de agregación de demanda,
- Grupo interno de procesos sancionatorios,
- Grupo de trabajo de seguimiento, Cifras y estadísticas de la TVEC (Tienda Virtual del Estado Colombiano).

En el artículo No. 12 del Decreto 4170 de 2011, se señalan las funciones de la Subdirección de Negocios, en ella se resalta que esta dependencia se encarga de adelantar los estudios de mercado y/o análisis sectoriales sobre las compras y la contratación pública que se adelantan en la Tienda Virtual de Estado Colombiano - TVEC, además del diseño, organización y celebración de los Acuerdos Marco de Precios o de los Instrumentos de Agregación de Demanda – IAD. Por lo anterior, esta área brinda al gobierno un gran apoyo en materia de políticas de compras y de contratación pública que realizan las entidades estatales.

Por su parte, en la Guía para entender los AMP, se señala que estos Acuerdos o convenios son herramientas para que las entidades o en general el Estado centralice la adquisición de bienes, obras o servicios con el fin de incrementar el poder de negociación o compartir los costos. Así que, los Acuerdos son un contrato entre varios proveedores y un representante de los compradores, lo que allí se identifica los bienes o servicios, las garantías, los precios máximos de adquisición, condiciones mínimas y los plazos de entrega. Por lo tanto, por medio de las órdenes de compra, los compradores manifiestan su interés por adquirir los bienes o servicios a través de la TVEC.

La Subdirección de Negocios, entre el 01 de enero de 2019 hasta el 31 de diciembre de 2022, estructuró 58 Acuerdo Marco y/o Instrumentos de Agregación de Demanda (AMP / IAD) de acuerdo con lo señalado en la tabla 2 y la relación consolidada por años en el Anexo 1.

Tabla 2.

AÑO	Cantidad (AMP / IAD)
2019	11
2020	18
2021	19
2022	10
Total	58

Fuente: Elaboración propia, marzo 2023. (Ver Anexo 1)

Al finalizar la vigencia de 2022 se encontraban cuarenta y cuatro (44) Acuerdos Marco de Precios e Instrumentos de Agregación de Demanda en operación en la Tienda Virtual del Estado Colombiano (TVEC), y hasta el mes de marzo de 2023 se identificaron cincuenta y cinco (55) AMP/IAD vigentes. Aun así, en este año 2023 se tiene planeado estructurar o renovar once (11) AMP/IAD, ver tabla 3.

Tabla 3: Plan de Estructuración de AMP/IAD 2023.

No.	Tipo	AM/IAD	Estado
1	IAD	Mínimas Cuantías - MiPymes	Nuevo
2	AMP	Catastro Multipropósito	Nuevo
3	IAD	Productores Locales Alimentos Cundinamarca	Nuevo
4	AMP	Logística Productores Locales – Nacional	Nuevo
5	AMP	Alimentos Productores Locales – Nacional	Nuevo
6	IAD	SED PES – Sociedades Especializadas de Depósitos y Pagos	Nuevo
7	AMP	Conectividad IV	Renovación
8	AMP	Aseo y Cafetería V	Renovación
9	AMP	Software por Catálogo II	Renovación
10	AMP	Paneles solares – Capacidades Adicionales	Renovación
11	AMP	Textiles (Uniformes y Dotación)	Renovación

Fuente: ANCP-CCE.

Normatividad

Seguidamente, se esbozan las siguientes normas generales aplicadas para el desarrollo de la práctica:

Tabla 4.

NORMA	DESCRIPCIÓN	ANÁLISIS
Ley 80 del 28 de octubre de 1993.	Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública.	En esta norma, se establecen los principios de los contratos para las entidades estatales.
Ley 1150 del 16 de julio de 2007.	Por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con Recursos Públicos.	En la presente ley, se realizan algunas modificaciones de la Ley 80 en razón al manejo de los recursos públicos.
Ley 1474 de 2011, Artículo Nro. 86.	Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública.	En el artículo Nro. 86, se establece el procedimiento para que las entidades sometidas al Estatuto General de Contratación en la Administración Pública impongan las multas y/o sanciones a lugar en incumplimientos de los contratos.
Decreto No. 1082 del 26 de mayo de 2015.	Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación nacional.	En el decreto señalado, se definen las disposiciones para las entidades del Sector Administrativo de Planeación Nacional.
Decreto No. 4170 del 3 de noviembre de 2011.	Por el cual se crea la Agencia Nacional de Contratación Pública –Colombia Compra Eficiente–, se determinan sus objetivos y estructura.	La norma justifica la creación de la entidad técnica especializada en las compras y en la Contratación Pública del país, la cual será objeto de la presente práctica administrativa.
Decreto No. 310 del 25 de marzo de 2021.	Por el cual se reglamenta el artículo 41 de la Ley 1955 de 2019, sobre las condiciones para implementar la obligatoriedad y aplicación de los Acuerdos Marco de Precios y se modifican los artículos 2.2.1.2.1.2.7. Y 2.2.1.2.1.2.12. del Decreto 1082 de 2015, Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional.	En el decreto se señalan las modificaciones, en razón a la aplicación y obligatoriedad del uso los AMP en Entidades Estatales sometidas al Estatuto General de Contratación Administrativa descritas allí en la norma.

Fuente: Elaboración propia, marzo 2023.

Actividades Desarrolladas

- I. En la primera actividad, realicé la revisión y diligenciamiento de una (1) matriz con la codificación identificada en los Estudios y Documentos Previos- EDP de la sección de Clasificador de Bienes y Servicios de Naciones Unidas (UNSPSC) de cuarenta (40) Acuerdos Marco de Precios- AMP o Instrumentos de Agregación de Demanda-IAD publicados en la página WEB de la Entidad; esta actividad se ejecutó en mes de Febrero del presente año, con el fin de remitir una consulta interna a la Subdirección de Estudios de Mercado y Abastecimiento Estratégico de esta Agencia, para obtener información de los contratos ejecutados en las Entidades Públicas que han empleado la codificación en SECOP II.¹

Teniendo en cuenta lo anterior, se realiza la matriz indicando en las columnas los datos de: **(i)** el AMP o IAD a revisar, **(ii)** el segmento, **(iii)** la familia, **(iv)** la clase, **(v)** la descripción y **(vi)** los códigos encontrados de los bienes o servicios referenciados en los siguientes Acuerdos Marco de Precios- AMP o Instrumentos de Agregación de Demanda-IAD:

Tabla 5.

No.	AMP / IAD
1	Servicios financieros III
2	Elementos primera infancia y educación
3	Fotovoltaicos
4	Acuerdo Marco para el suministro, adquisición y dispensación de medicamentos
5	Acuerdo Marco para la adquisición de Ayudas Humanitarias
6	Acuerdo Marco de Precios Para la Adquisición de Material de Intendencia y Materia Prima
7	Acuerdo Marco para la adquisición de Productos y Servicios Electrónicos y Digitales de Confianza
8	Acuerdo Marco para la adquisición de imágenes por plataformas satelitales y aerotransportadas
9	Acuerdo Marco para la adquisición de servicios de Nube Privada IV
10	Adquisición de (i) Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo incluidas Autopartes y Mano de Obra; y (ii) Adquisición de autopartes
11	Adquisición de Equipos Biomédicos II
12	Adquisición de Maquinaria Amarilla y Agrícola
13	Adquisición de Medicamentos de Control Especial de Monopolio del Estado II
14	Combustible Nacional
15	Compra y Alquiler de Computadores y Periféricos - ETP III
16	Compraventa y/o Suministro de Alimentos y Medicamentos para Animales
17	Compraventa y/o suministro de materiales de construcción y ferretería

¹ Ver anexo al informe No. 1 Matriz Códigos UNSPSC.

18	Consumibles de Impresión II
19	Contratación de Mesa de Servicio II
20	Dotaciones escolares II
21	Elementos para la Atención, Prevención y Mitigación del Riesgo y de Emergencias
22	IAD Servicio de Recepción Almacenamiento Ensamble y Distribución de Refrigerios Escolares para la Operación del PAE III
23	IAD de Servicios Postales de Pago
24	IAD para el suministro de alimentos para la operación del PAE por parte de Secretaría de Educación del Distrito III
25	Instrumento de Agregación de Demanda para contratar el Servicio de Transporte por Vuelos Chárter
26	Material de intendencia II
27	Motocicletas, cuatrimotos y motocarros II
28	SOAT III
29	Seguros de vehículos II
30	Servicios de BPO II
31	Servicios de Conectividad III
32	Servicios de Nube Pública IV
33	Sistemas Fotovoltaicos y sus elementos
34	Software por catálogo
35	Soluciones de Videovigilancia y sus Mantenimientos
36	Suministro de Servicios de Impresión II
37	Suministro de elementos de Material Pedagógico y la entrega de los mismos a nivel nacional
38	Tratamiento de Pacientes con Enfermedad Renal Crónica II
39	Tratamiento de la Hemofilia II y otros Trastornos de Coagulación
40	Vehículos III

Fuente: Elaboración propia febrero 2023.

Teniendo en cuenta la entrega realizada de la matriz y que está fue suministrada al Grupo de trabajo, ésta se puede considerar de carácter pertinente debido a que se logró solicitar unos datos específicos al área encargada, toda vez que la Entidad está en proceso de estudiar una comparación entre la información obtenida de la TVEC y el SECOP II para formular y evaluar aquellos impactos de las compras públicas desplegadas en estas plataformas. Adicionalmente, la actividad permitió afianzar un poco más los conocimientos referentes a los productos o servicios ofertados en los distintos AMP/IAD.

- II. Como segunda actividad, participé en la producción de una tarea asignada en la que se entregó una (1) matriz con la relación de productos adquiridos por Entidades Públicas en la plataforma de Bolsa Mercantil de Colombia comparando los productos o bienes que se asimilan a los AMP o IAD de Colombia Compra

Eficiente. La actividad fue realizada a mediados del mes de febrero según las indicaciones brindadas por el Grupo de Trabajo, y consistió en revisar en la página de Bolsa Mercantil de Colombia en la sección de Entidades Compradoras, incorporando un filtro de búsqueda con la fecha del segundo semestre del año 2022 para ubicar las páginas asignadas para este análisis. Continuado a ello, se revisaron de forma aleatoria algunas fichas técnicas de bienes, productos o servicios de la compra pública que realizaron algunas Entidades Públicas por este medio de mercado. A medida que se identificaban algunos productos semejantes a los AMP o IAD, se dejaban allí señalados en la matriz en frente de cada fila, indicando: **(1)** la categoría y **(2)** la descripción, junto con la descripción requerida del catálogo de productos del AMP/ IAD.²

La actividad mencionada, fue significativa en relación con la identificación de los productos o servicios que las Entidades Públicas están adquiriendo a través de la Bolsa Mercantil de Colombia y que no se encuentran o que no se ofrecen en el catálogo de productos de la Agencia.

- III. En la tercera actividad asignada, descargué doce (12) simuladores de órdenes de compra del IAD de Servicios Postales de Pago en la plataforma de la TVEC que se ejecutaron durante la vigencia de 2021. Teniendo en cuenta el objetivo específico, la actividad anteriormente señalada atañe, en el entendido que al finalizar el mes de marzo se comenzó a recopilar información relevante para obtener cifras concretas de los ahorros encontrados en los distintos AMP/IAD.

Para la ejecución de esta actividad fue de suma importancia la colaboración de los servidores públicos que pertenecen al Grupo de Trabajo, debido a que se permitió la capacitación en el manejo de la plataforma para la entrega de esta, de igual forma la debida explicación sobre el manejo del cálculo de los ahorros de los AMP/IAD para la ejecución de la actividad IV.

- IV. Elaboré una (1) matriz sobre los bienes o servicios de setenta y cinco simuladores (75) de órdenes de compra del AMP de Combustible de Aviación. No obstante, la anterior actividad se entregó en las primeras semanas de abril, en el que se allegó en una matriz los datos consolidados con la siguiente información: **(1)** la orden de compra seleccionada para la muestra del análisis de los ahorros, **(2)** el bien o servicio del evento de cotización del AMP, **(3)** los precios pagados por cada bien o servicio adquirido en dicha solicitud y **(4)** las cantidades pagadas en dicho evento de compra. Durante la ejecución de dicha actividad, se seleccionaron 75 órdenes de compra de la TVEC, de los cuales se identificó la adquisición de mil trescientos treinta y cinco (1.335) para el suministro de combustible de aviación.

² Ver anexo al informe No. 2 Tarea productos, bienes y servicios Bolsa Mercantil.

Seguidamente, durante el mes de abril y en el mes de mayo recopilé en la matriz anteriormente mencionada el ahorro generado del AMP de Combustible de Aviación. En la que se trabajó en la misma matriz la siguiente información: **(i)** los precios encontrados de SECOP II, **(ii)** los valores que se hubieran pagado **(iii)** el valor efectivamente pagado, **(iv)** el ahorro generado y **(v)** el porcentaje del ahorro. En desarrollo de esta actividad, se ubicó en una base de datos de procesos contractuales cargados en SECOP II y se identificaron aquellos procesos en los que se ejecutaron recursos para adquisición de combustible de aviación en las entidades públicas, por lo que, se ingresaba al enlace de cada proceso y se revisaron las ofertas económicas o el acto de adjudicación con el fin de identificar los procesos pagados por el suministro del combustible acorde con la modalidad y en la ubicación de la entrega del suministro, por ejemplo, en las modalidades de: **a)** a granel para JET A1, **b)** al ala para JET A1, **c)** al ala en AV-GAS, y **d)** a granel en tipo AV-GAS, en relación con la ubicación se refería a los puntos y/o entregas en los aeropuertos del país. En cuanto a la columna de los valores, **1)** respecto a los valores que se hubiera pagado, simplemente era una multiplicación automática entre las cantidades y el precio de referencia de SECOP II, **2)** en relación con los precios efectivamente pagados se realizó la operación automática de la multiplicación entre las cantidades y el precio que pagaron las entidades de dicha orden de compra revisada. Finalmente, en las columnas del cálculo de los ahorros, se efectuaron las operaciones de: **I)** una resta entre el valor efectivamente pagado y el valor que hubiera pagado con el catálogo, del cual se identificó el ahorro en promedio por más de \$ 18.785.912 de estas adquisiciones y **II)** para el cálculo del porcentaje del ahorro por bien adquirido se procedió a restar el valor efectivamente pagado con el valor que hubiera pagado con el catálogo y dividirlo sobre el valor efectivamente pagado³

- V.** En la primera semana del mes de mayo, se solicitó consolidar en una matriz en la que se identificaran los proveedores rechazados en los IAD/AMP y que estos correspondan a emprendimientos de mujeres o que sus representantes legales fueran mujeres, por lo que diligencié las siguientes columnas con los campos de: **(i)** el enlace del proceso, **(ii)** el NIT, **(iii)** el proveedor, **(iv)** el representante legal es una mujer y **(v)** las observaciones⁴. De acuerdo con la asignación, entré a revisar los enlaces de los procesos de los IAD/AMP para observar los proponentes rechazados, revisar las ofertas presentas de dichos proponentes para revisar su conformación de los representantes legales de los proveedores, y de esta forma captar los datos solicitados. Según lo asignado, de los veintisiete (27) instrumentos revisados se encontraron nueve (9) proveedores rechazados de los que sus representantes legales eran mujeres de ocho (8) IAD/AMP. Sin embargo, en diez (10) IAD/AMP no se ubicaron las ofertas de los proponentes rechazados en la

³ Ver anexo al informe No. 3 BD recopilación información ahorros - Combustible de Aviación.

⁴ Ver anexo al informe No. 4 Consulta emprendimiento de mujeres.

plataforma de SECOP I para determinar su representación de mujeres. La anterior actividad fue entregada el viernes 12 de mayo.

- VI.** A lo largo de la práctica, junto con el asesor académico se propuso realizar un análisis Plan Anual de Adquisiciones, y en el presente ejercicio académico de la Escuela Superior de Administración Pública, y para el desarrollo de la práctica administrativa en la Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente, se adelantó un análisis de carácter estadístico, de una forma descriptiva y gráfica la contratación estatal esperada para el primer semestre de la vigencia 2023, que se ejecutará en Ministerios como entidades centrales y en los Departamentos Administrativos de la Rama Ejecutiva del Orden Nacional.

Tomando en cuenta que en la fase previa de la planeación contractual de las entidades y la referencia de la discusión y aprobación del Plan Nacional de Desarrollo - PND, se seleccionarán los temas contractuales en común de las adquisiciones de bienes o servicios de más del 50% aproximadamente de las entidades del orden nacional en las modalidades contractuales de Licitación Pública y Mínima Cuantía.

Por lo anterior, por parte de los Ministerios centrales, se seleccionaron las siguientes carteras: **I)** el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, **II)** el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, **III)** el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, **IV)** el Ministerio de Educación Nacional, **V)** el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, **VI)** el Ministerio de Relaciones Exteriores, **VII)** el Ministerio de Salud y Protección Social, **VIII)** el Ministerio de Transporte, y **IX)** Ministerio del Deporte. Por otra parte, respecto a los Departamentos Administrativos las carteras seleccionadas fueron: **i)** el Departamento Nacional de Planeación –DNP, **ii)** El Departamento Administrativo de la Función Pública y **iii)** el Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE⁵.

A pesar de lo cual, el análisis esperado infiere a aquellos modelos contractuales tipo que no están estructurados en la Agencia o que han perdido su renovación respecto a los puntos clave del PND, y que ello funcione para una posible consideración de estructuración de Acuerdos Marco de Precios o de Instrumentos de Agregación de Demanda en la Subdirección de Negocios, y en especial que sea para un posterior insumo o para análisis al interior del Grupo de trabajo de seguimiento, Cifras y estadísticas de la TVEC.

Por consiguiente, en los siguientes puntos se desglosarán los temas más relevantes del PAA consolidado de las entidades seleccionadas para la muestra.

⁵ Ver anexo al informe No. 5 Consolidados PAA.

➤ **Cantidad de contratos.**

Acorde a lo publicado por los Ministerios señalados en el Cuadro 1, se espera que el Ministerio de Salud y Protección Social sea una de las carteras que más estructure contratos en sus distintas modalidades de selección. Sin embargo, referente a la totalidad, en más del 50% de las entidades se elaborarán aproximadamente seis mil ochenta (6.080) contratos en las entidades ministeriales del país.

Cuadro 1. Cantidad de contratos en los Ministerios.

Ministerios	Total
Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural	370
Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	1097
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo	342
Ministerio de Educación Nacional	887
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	377
Ministerio de Relaciones Exteriores	3
Ministerio de Salud y Protección Social	1175
MINISTERIO DE TRANSPORTE	683
Ministerio del Deporte	1146
Total general	6080

Fuente: Elaboración propia abril 2023 a partir de datos de SECOP II.

Por otra parte, el Departamento Administrativo con más contratos acorde con el cuadro 2, se espera que sea el Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE. Por lo tanto, se elaborarán más de dos mil ochocientos cincuenta y dos (2.852) contratos en las distintas modalidades de selección contractual.

Cuadro 2. Cantidad de contratos en los Departamentos Administrativos.

Departamentos	Total
Departamento Administrativo de la Función Pública- DAFP	253
Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE	1377
Departamento Nacional de Planeación –DNP	1222
Total general	2852

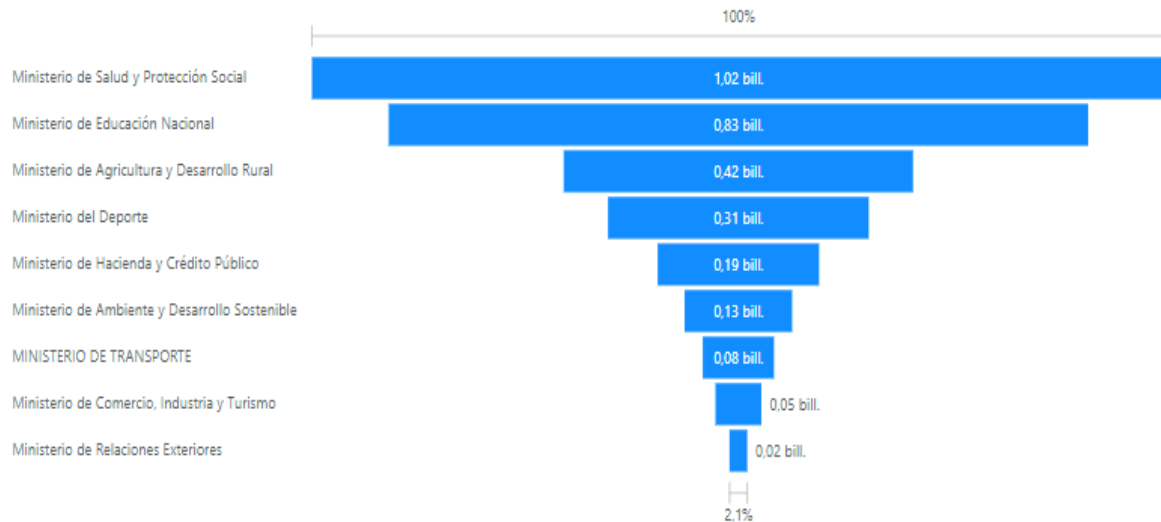
Fuente: Elaboración propia abril 2023 a partir de datos de SECOP II.

➤ **Valores del total de adquisiciones 2023.**

Ahora, respecto a la ejecución presupuestal en los ministerios y teniendo en cuenta que la cartera de Min Salud ejecutará más contratos en el país durante el primer semestre de 2023, este será la cartera con más recursos para dichos contratos. Sin embargo, hasta este punto se evidencia que el Ministerio de Relaciones Exteriores será uno de los que

menos procesos contractuales estructure y de los que menos ejecute sus recursos asignados para dicho rubro presupuestal.

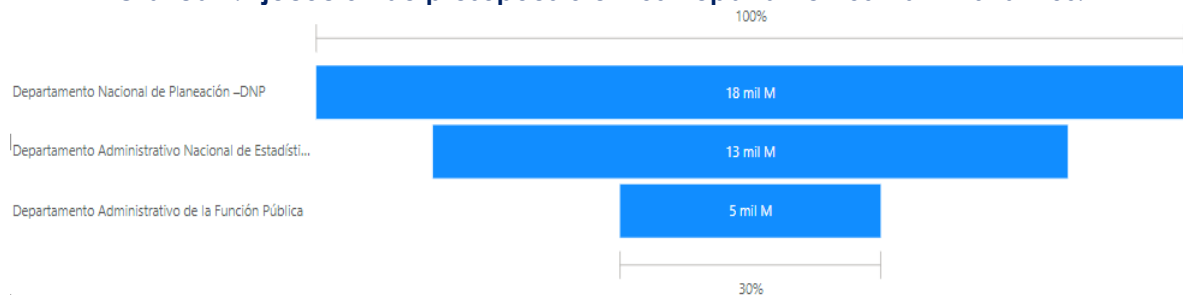
Gráfica 1. Ejecución de presupuesto en los Ministerios.



Fuente: Elaboración propia abril 2023 a partir de datos de SECOP II.

A pesar de que el DANE es uno de los que más contratos elaborará, según la gráfica 1, el Departamento Nacional de Planeación – DNP ejecutará un monto presupuestal más alto con sus mil doscientos veinte y dos (1.222) contratos para el presente periodo.

Gráfica 1. Ejecución de presupuesto en los Departamentos Administrativos.

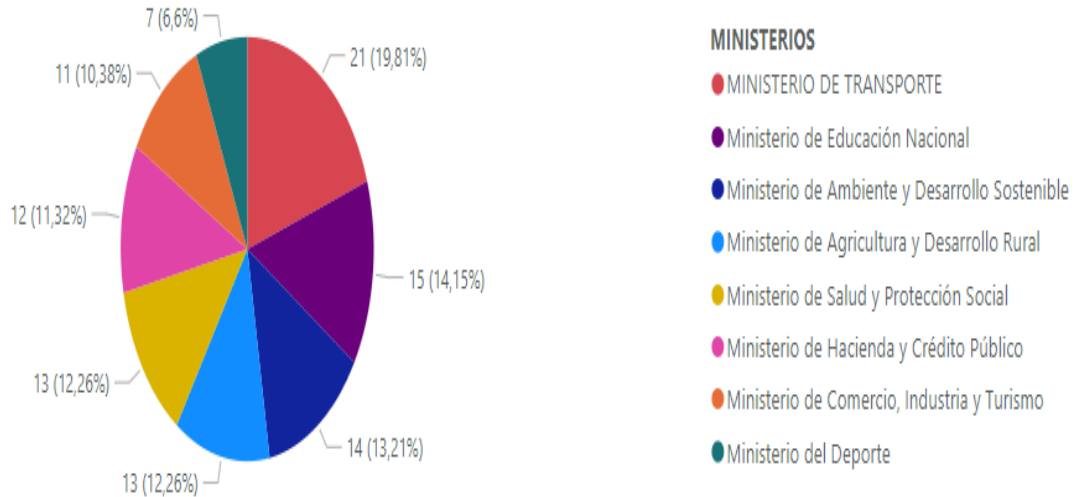


Fuente: Elaboración propia abril 2023 a partir de datos de SECOP II.

➤ **Modalidad de selección abreviada – Acuerdo Marco de Precio.**

Conforme a las bases consolidadas, se logra identificar que en las adquisiciones de los ministerios el 20% de los contratos del Ministerio de Transporte se realizarán por medio de Acuerdo Marco de Precio con aproximadamente veintiún (21) contratos planeados. Por otra parte, el Ministerio de Transporte solo realizará siete (7) procesos contractuales a través de este tipo de selección.

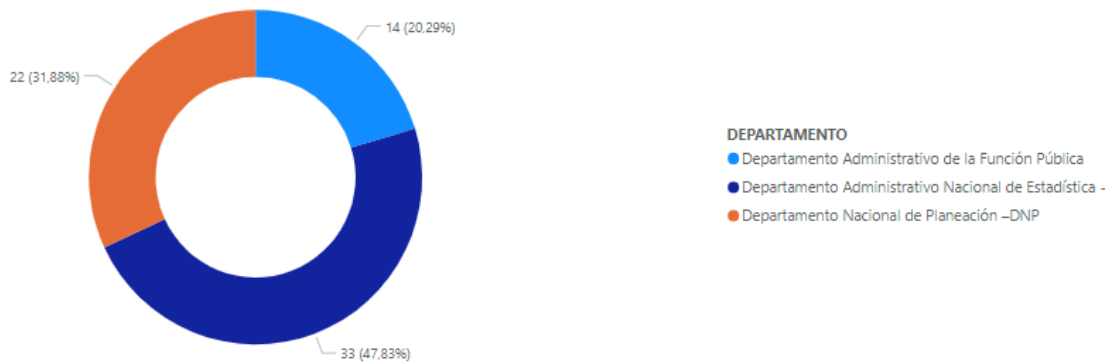
Gráfica 3. Modalidad de contratación AMP en los Ministerios.



Fuente: Elaboración propia abril 2023 a partir de datos de SECOP II.

Con todo, el DANE adquirirá por medio de la selección abreviada por AMP estructurarán treinta y tres (33) procesos contractuales. Lo que evidencia que más del 90% de los contratos se realizarán por medio de esta modalidad.

Gráfica 4. Modalidad de contratación AMP en los Departamentos Administrativos.



Fuente: Elaboración propia abril 2023 a partir de datos de SECOP II.

De los cien cuarenta (140) contratos esperados a realizar a través de la modalidad de selección abreviada, el Ministerio de Salud y el Ministerio de Hacienda contratarán la mayoría de sus adquisiciones por medio de esta modalidad con un total de cuarenta (40) y cuarenta y dos (42) respectivamente.

Cuadro 3. Modalidad Selección Abreviada en los Ministerios.

Cuenta de Modalidad de selección	Totales		Total general
Ministerios	Selección abreviada menor cuantía	Selección abreviada subasta inversa	
Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural	5		5
Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	5	4	9
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo	3	4	7
Ministerio de Educación Nacional	11	7	18
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	1	41	42
Ministerio de Salud y Protección Social	13	27	40
MINISTERIO DE TRANSPORTE	8	3	11
Ministerio del Deporte	8		8
Total general	54	86	140

Fuente: Elaboración propia abril 2023 a partir de datos de SECOP II.

Pese a lo cual, el Departamento Nacional de Planeación y el Departamento Administrativo de la Función Pública desarrollarán más de cuarenta (40) contratos a través de la modalidad de Selección Abreviada por menor cuantía y subasta inversa, mientras que el Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE desarrollará catorce (14) contratos con esta modalidad.

Cuadro 4. Modalidad Selección Abreviada en los Departamentos Administrativos.

Cuenta de Modalidad de selección	Totales		Total general
Departamentos	Selección abreviada menor cuantía	Selección abreviada subasta inversa	
Departamento Administrativo de la Función Pública- DAFP	4	17	21
Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE	7	7	14
Departamento Nacional de Planeación –DNP	3	17	20
Total general	14	41	55

Fuente: Elaboración propia abril 2023 a partir de datos de SECOP II.

Continuando con las modalidades de selección, por medio de la Licitación Pública se desarrollarán más de cincuenta (50) contratos durante dicho periodo. Aunque, la modalidad con más contratos es a través de la Mínima Cuantía con ciento veinticinco (125) procesos de este tipo durante el periodo analizado. Según el cuadro 5, Min Salud, Min Hacienda y Min Comercio son las tres entidades con más de cien (100) contratos bajo las dos modalidades anteriormente mencionadas. De igual forma, se identifica que el Ministerio de Relaciones Exteriores realizará un total de tres (3) procesos, uno (1) por licitación pública y dos (2) por mínima cuantía.

Cuadro 5. Modalidad Licitación y Mínima Cuantía en los Ministerios.

Cuenta de Modalidad de selección Ministerios	Totales		
	Licitación pública	Mínima cuantía	Total general
Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural	8	8	16
Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	3	15	18
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo	6	20	26
Ministerio de Educación Nacional	10	7	17
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	8	30	38
Ministerio de Relaciones Exteriores	1	2	3
Ministerio de Salud y Protección Social	12	24	36
MINISTERIO DE TRANSPORTE	4	7	11
Ministerio del Deporte		12	12
Total general	52	125	177

Fuente: Elaboración propia abril 2023 a partir de datos de SECOP II.

Por parte de los Departamentos, el DANE es la entidad que más elaborará contratos con la modalidad de Licitación Pública y de Mínima Cuantía, con un total de ochenta (80) procesos, seguido por el DNP y el DAFP con veinte tres (23) procesos cada uno.

Cuadro 6. Modalidad Licitación y Mínima Cuantía en los Departamentos Administrativos.

Cuenta de Modalidad de selección Departamentos	Totales		
	Licitación pública	Mínima cuantía	Total general
Departamento Administrativo de la Función Pública - DAFP		23	23
Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE	4	76	80
Departamento Nacional de Planeación – DNP	1	22	23
Total general	5	121	126

Fuente: Elaboración propia abril 2023 a partir de datos de SECOP II.

Teniendo en cuenta los anteriores datos señalados relevantes, se señalarán los temas más frecuentes en las entidades que se han indicado y de acuerdo con las modalidades seleccionadas para el presente análisis.

Conforme a lo revisado en los cincuenta y dos (52) procesos de los Ministerios que bajo de la modalidad de Licitación Pública, se logra identificar cuatro (4) temas recurrentes como lo son: **i)** la adquisición de servicios de operador logístico con más de dos (2) procesos estimados en dos de las carteras ministeriales, **ii)** la contratación para la adecuación y/o mantenimiento de infraestructuras físicas en tres (3) de las entidades públicas, con aproximadamente cinco procesos contractuales y con un presupuesto estimado por más de \$ 1.958.610.260,00, **iii)** la adquisición de los servicios de vigilancia y

seguridad para tres ministerios del país, y **iv)** la compra de seguros de bienes patrimoniales, el cual se espera que sea de un presupuesto de \$5.225.111.985,00.

Cuadro 7. Temas recurrentes modalidad Licitación Pública en los Ministerios.

Modalidad LP	Nro. Entidades	Nro. Procesos	Presupuesto estimado
Servicios de operador logístico	2	7	\$ 91.667.855.685,00
Servicios de vigilancia y seguridad	3	3	\$ 14.303.519.094,00
Seguros de bienes patrimoniales	2	2	\$ 5.225.111.985,00
Adecuación o mantenimiento de infraestructuras físicas	3	5	\$ 1.958.610.260,00

Fuente: Elaboración propia mayo 2023.

De otro lado, referente a los contratos de mínima cuantía en los ministerios, se encontraron cinco procesos contractuales recurrentes en estas carteras, buscando adquirir: **i)** los servicios de exámenes médicos ocupacionales para los servidores públicos de las entidades con un presupuesto estimado por más de \$230.000.000,00, **ii)** el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a los extintores ubicados en las instalaciones en tres (3) de las carteras, con un total de seis (6) procesos, **iii)** la prestación de servicios de capacitaciones para el Plan Institucional de Capacitaciones en Entidades con un presupuesto estimado por más de \$140.000.000,00, **iv)** el mantenimiento Preventivo y Correctivo de unidades de aire acondicionado ubicados al interior de los ministerios en varias regiones del país, y **v)** la búsqueda de la prestación de servicios de vigilancia judicial en tres (3) de los ministerios.

Cuadro 8. Temas recurrentes modalidad mínima cuantía en los Ministerios.

Modalidad MC	Nro. Entidades	Nro. Procesos	Presupuesto estimado
Servicios de exámenes médicos ocupacionales	4	4	\$ 236.000.000,00
Mantenimiento Preventivo y Correctivo de unidades de aire acondicionado	3	6	\$ 206.258.716,00
Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a los extintores	2	2	\$ 155.000.000,00
Servicios de capacitaciones - PIC en Entidades	3	3	\$ 150.500.000,00
Prestar servicios de vigilancia judicial	3	3	\$ 29.561.382,00

Fuente: Elaboración propia mayo 2023.

Aun así, en los Departamentos Administrativos de los cinco (5) procesos planeados, se encontraron dos (2) frecuentes en la modalidad de licitación pública, como lo son: **i)** la adquisición de los servicios de vigilancia y seguridad y **ii)** la adquisición de servicios de operador logístico requeridos en estas entidades públicas.

Cuadro 9. Temas recurrentes modalidad Licitación Pública en los Departamentos Administrativos.

LP	Nro. Entidades	Nro. Procesos	Presupuesto estimado
Prestar servicios de vigilancia y seguridad	1	1	\$ 3.077.095.932,00
Servicios de operador logístico	1	1	\$ 140.359.400,00

Fuente: Elaboración propia mayo 2023.

Aunque, bajo la modalidad de mínima cuantía se planearon cien veintiún (121) procesos en los Departamentos Administrativos, de los cuales se identificaron siete (7) temas frecuentes, con montos presupuestales y número de procesos relevantes, entre los cuales tenemos: **i)** con un monto estimado por más de \$400.000.000,00 se encontró el requerimiento de suministro de tiquetes aéreos para los funcionarios de dos (2) de los departamentos, **ii)** con un total de cinco procesos esperados, se requiere el mantenimiento Preventivo y Correctivo de unidades de aire acondicionado ubicados al interior de los Departamentos, **iii)** los servicios de exámenes médicos ocupacionales para los servidores públicos de las entidades con un presupuesto estimado por más \$23.000.000,00, **iv)** la adquisición de seguros médicos para los servidores públicos, **v)** la necesidad de suministrar e instalar un sistema cableado de detección y alarma de red contra incendios en las entidades, **vi)** la búsqueda de la prestación servicios de vigilancia judicial en tres (3) de los Departamentos, **vii)** el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a los extintores ubicados en las instalaciones en dos (2) de las carteras.

Cuadro 10. Temas recurrentes modalidad mínima cuantía en los Departamentos Administrativos.

Modalidad MC	Nro. Entidades	Nro. Procesos	Presupuesto estimado
Suministro de tiquetes aéreos	2	12	\$ 492.074.198,00
Suministro e instalación de un sistema cableado de detección y alarma de red contra incendios	1	7	\$ 148.480.000,00
Mantenimiento Preventivo y Correctivo de unidades de aire acondicionado	2	5	\$ 130.278.000,00
Prestar servicios de vigilancia judicial	3	3	\$ 65.000.000,00
Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a los extintores	2	2	\$ 57.480.000,00
Seguros de Salud funcionarios públicos	1	2	\$ 56.533.333,00
Servicio de exámenes médicos ocupacionales	2	1	\$ 23.000.000,00

Fuente: Elaboración propia mayo 2023.

Ahora bien, la aprobación del Plan Nacional de Desarrollo (PND) del pasado viernes 5 de mayo del presente año presentado por el actual gobierno nacional, el cual se denomina "Colombia potencia mundial de la vida 2022-2026", se promulgan doscientos noventa y ocho (298) artículos, con cinco (5) metas principales estratégicas basadas en: **i)** la convergencia territorial, **ii)** en la transformación productiva, internacionalización y acción

climática, **iii)** en el ordenamiento del territorio alrededor del agua, **iv)** en la seguridad humana y justicia social, y **v)** en el derecho humano a la alimentación (DNP).

Una vez revisadas las bases anteriormente mencionadas, se identificó que a la Agencia le compete estructurar sus metas en tres (3) artículos principalmente del PND, entre los cuales, está:

- El artículo Nro. 99 que refiere sobre el fortalecimiento del Sistema Electrónico para la Contratación Pública en relación con la interoperabilidad del Registro Único de Proponentes – RUP en el Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP para facilitar el registro y/o participación de las MiPymes.
- El artículo Nro. 101 en el que se da vía a las asociaciones de iniciativa público popular en los instrumentos contractuales entre las entidades públicas del país y demás asociaciones comunitarias.
- El artículo Nro. 102 señala la meta para que la ANCP-CCE diseñe más sistemas de adquisición dinámicos con el fin que los proveedores de los distintos procesos contractuales puedan participar los actores de la economía popular conforme a dichas obligaciones contractuales.

Teniendo en cuenta lo relacionado en líneas anteriores sobre el PND, se obtienen las temáticas ilustrativas para posible estructuración de adquisición como lo es: **i)** los servicios de exámenes médicos ocupacionales en las entidades públicas, **ii)** la prestación de los servicios de vigilancia judicial, **iii)** el mantenimiento de unidades de aire acondicionado y **iv)** el mantenimiento de los extintores en las distintas entidades del orden nacional. Estas líneas propuestas bajo las modalidades selección contractuales de mínima cuantía.

Cuadro 11. Consolidado de Temas recurrentes modalidad mínima cuantía en los Ministerios y los Departamentos Administrativos.

Modalidad MC	Nro. Entidades	Nro. Procesos	Presupuesto estimado
Servicios de exámenes médicos ocupacionales	6	5	\$ 336.536.716,00
Mantenimiento Preventivo y Correctivo de unidades de aire acondicionado	5	11	\$ 259.000.000,00
Prestar servicios de vigilancia judicial	6	6	\$ 212.480.000,00
Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a los extintores	4	4	\$ 94.561.382,00

Fuente: Elaboración propia mayo 2023.

A pesar de ello, bajo la modalidad de selección de Licitación Pública en las entidades públicas del orden nacional, se lograron consolidar dos temas frecuentes, estos son: **i)** la adquisición de operadores logísticos para distintos eventos y **ii)** los servicios de vigilancia y seguridad, de los que se superan los montos presupuestados por más de \$90.000.000.000,00 y \$10.000.000.000,00 respectivamente.

Cuadro 12. Consolidado de Temas recurrentes modalidad Licitación Pública en los Ministerios y los Departamentos Administrativos.

Modalidad LP	Nro. Entidades	Nro. Procesos	Presupuesto estimado
Servicios de un operador logístico	3	8	\$ 91.808.215.085,00
Prestar servicios de vigilancia y seguridad	4	4	\$ 17.380.615.026,00

Fuente: Elaboración propia mayo 2023.

Finalmente, se espera que los anteriores indicadores de planeación en la contratación pública de las entidades el orden nacional, sean tenidas en cuenta para futuras estructuraciones de Instrumentos de Agregación de Demanda o de Acuerdos Marco de Precios en la Subdirección de Negocios de la Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente.

Logros obtenidos

Los logros obtenidos durante el desarrollo de la practica administrativa se podrá apreciar en el siguiente cuadro comparativo con la información de objetivos específicos, actividad, meta y ponderación de cumplimiento.

Cuadro 13. Cumplimiento de la práctica.

Objetivo específico	Cumplimiento objetivos específicos		
	Actividad	Meta	Ponderación cumplimiento
Verificar y hacer seguimiento a los Acuerdos Marco de Precios – AMP.	Revisión y diligenciamiento de matriz con la codificación identificada en los Estudios y Documentos Previos- EDP de la sección de Clasificador de Bienes y Servicios de Naciones Unidas (UNSPSC) de los Acuerdos Marco de Precios-AMP o Instrumentos de Agregación de Demanda-IAD publicados en la página WEB de la Entidad.	Obtener el 100% de la codificación requerida de los AMP/IAD que se encuentran publicados en la página WEB de la Entidad.	100%
	Revisión y diligenciamiento de matriz con los ahorros generados del AMP de Combustible de Aviación.	Obtener el 100% del ahorro generado en el AMP de Combustible de Aviación.	
	Informar los emprendimientos de mujeres que han sido rechazados en los AMP/IAD asignados.	Informar los emprendimientos de mujeres que han sido rechazados en los AMP/IAD asignados.	
Participar en la elaboración del informe Decreto 310 de 202 “Sobre las condiciones para implementar la obligatoriedad y aplicación de los Acuerdos Marco de Precios”.	Diligenciamiento de una (1) matriz con la relación de productos o servicios adquiridos por Entidades Públicas en la plataforma de Bolsa Mercantil de Colombia comparando los productos o bienes que se asimilan a los AMP o IAD de Colombia Compra Eficiente.	Revisar el 100% las fichas técnicas analizadas de las páginas asignadas, con los productos y/o servicios relacionados con los productos o bienes que se asimilan a los AMP o IAD.	100%
Analizar las cifras de la Tienda Virtual de Estado Colombiano - TVEC.	Recopilar los bienes o servicios de los simuladores de las órdenes de compra del AMP de Combustible de Aviación.	Generar el entregable empleando la metodología de ahorros del AMP de Combustible de Aviación.	100%
Analizar los bienes, obras y/o servicios divulgados en el Plan Anual De Adquisiciones - PAA	Analizar los bienes, obras y/o servicios divulgados en el Plan Anual De Adquisiciones - PAA que se hayan publicado en el SECOP II de Ministerios y los	El 100% de los datos analizados y su respectivo análisis.	100%

que se hayan publicado en el SECOP II de Ministerios y los Departamentos Administrativos de la Rama Ejecutiva del Orden Nacional.	Departamentos Administrativos de la Rama Ejecutiva del Orden Nacional.		
---	--	--	--

Fuente: Elaboración propia mayo 2023.

Conforme con lo relacionado en la tabla, respecto a los resultados de los objetivos específicos, se puede evidenciar el cumplimiento del objetivo general de la presente práctica administrativa en la Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente, en razón a que cada una de las actividades permitió el avance, apoyo y resultado esperado en las tareas pendientes que se asignaron y se entregaron al grupo interno de trabajo de seguimiento, Cifras y estadísticas de la TVEC de la subdirección de negocios de la Agencia.

Resultados finales

Dentro de los anexos del presente informe final de la practica administrativa desarrollada en la ANCP-CCE, se relacionan:

- La matriz elaborada y detallada en la actividad Nro. 1.
- La matriz elaborada y detallada en la actividad Nro. 2.
- La matriz elaborada y detallada en la actividad Nro. 4.
- La matriz elaborada y detallada en la actividad Nro. 5.
- El análisis elaborado y detallado en la actividad Nro. 6.

Conclusiones

Las Políticas Públicas y la reglamentación a que estas conllevan en nuestro país pueden surtir por varias fases de implementación y ejecución de estas, por lo que la conexión y el consenso transversal en la Administración Pública se convierte en un eje fundamental para contribuir en la elaboración de una planeación estratégica prospectiva.

Tomando en cuenta lo mencionado en líneas anteriores, la gestión institucional en las Entidades Públicas demanda del análisis estratégico constante con el fin de considerar variables e impactos en el uso de distintas herramientas que permitan observar y lograr las distintas metas organizacionales.

No obstante, la realización de las actividades en el desarrollo del tiempo informado de la presente práctica administrativa en la Agencia, ha permitido la identificación de algunos métodos necesarios y fundamentales para los distintos análisis teóricos o prácticos aplicados en las funciones del servicio público, de tal forma que se afronten los desafíos, sectores y/o temáticas previstas en las responsabilidades de los procesos asignados al Grupo Interno de Trabajo de seguimiento, Cifras y estadísticas de la TVEC.

La realización de las actividades desarrolladas, durante el tiempo informado de la presente práctica administrativa en la Agencia, ha permitido de igual forma la identificación de las grandes adquisiciones que han realizado algunas entidades públicas del país, y en efecto demuestra y adicionalmente se comprueba que se han empleado los instrumentos estructurados de la Agencia para la compra de los suministros como lo ha sido el combustible de aviación.

Adicionalmente, es relevante que desde la Agencia se continúe generando los análisis respectivos de los ahorros que ha traído la estructuración de dichos instrumentos para la compra de la diversidad de bienes y servicios que demandan las entidades públicas de nuestro país.

Por otra cara, el análisis descriptivo y estadístico de las adquisiciones de las entidades públicas es otro factor importante para la propuesta de estructuración de instrumentos de adquisiciones para que pueda ser empleado y requerido por más entidades de todos los niveles.

Sin embargo, para el estudio que se pretendía entregar se enfocaba con mira hacia las líneas aprobadas del gobierno nacional en el Plan Nacional de Desarrollo 2022 – 2026. Si bien, los datos consolidados y analizados, concluyo que en más del 50% de las entidades del orden nacional hay cuatro (4) temáticas frecuentes con presupuestos estimados por más de \$330.00.000,00 en la ejecución de mencionados procesos contractuales considerados bajo la modalidad de mínima cuantía, mientras que, desde la modalidad de licitación pública con un monto presupuestal esperado por más de \$90.000.000.000,00

se encontraron dos (2) temas contractuales en común de las entidades públicas del estudio realizado.

Por lo anterior, se considera pertinente considerar los temas contractuales señalados en líneas anteriores en razón, a que ello responde de una forma positiva al dinamismo esperado en la contratación estatal en el país con fin de que los actores de la economía popular y las MiPymes puedan ser partícipes de los procesos contractuales en las entidades públicas del país.

Referencias

- Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente, *Guía para entender los Acuerdos Marco de Precios*.
- Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente, Subdirección de Negocios, *Manual Cálculo de Ahorros*.
- Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente, *Boletín según el Decreto 310 de 2021*.
- Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente, *Circular externa No. 006 de 2022 que modifica parcialmente la circular 004 de 2021 en cuanto a la periodicidad de publicación del boletín de precios del decreto 310*.
- Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente, *Guía para elaborar el Plan Anual de Adquisiciones*.
- Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente, *Guía rápida para la gestión del Plan Anual de Adquisiciones*
- Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente, *Guía para la codificación de bienes y servicios de acuerdo con el código estándar de productos y servicios de Naciones Unidas*.
- Acuerdo No. 015 del 23 de julio de 2008.
- Articulado Plan Nacional de Desarrollo 2022 - 2026. Ubicado en <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/portalDNP/PND-2023/2023-05-05-texto-conciliado-PND.pdf>
- Baena Paz, Planeación Prospectiva Estratégica.
- Decreto No. 4170 del 3 de noviembre de 2011.
- Decreto No. 1082 del 26 de mayo de 2015.
- Decreto No. 310 del 25 de marzo de 2021 y anexo circular del decreto.
- Departamento Nacional de Planeación. *Bases Plan Nacional de Desarrollo 2022 - 2026*. Ubicado en <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/portalDNP/PND-2023/2023-05-04-bases-plan-nacional-de-inversiones-2022-2026.pdf>
- Departamento Nacional de Planeación. *Metas Plan Nacional de Desarrollo 2022 - 2026*. Ubicado en <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/portalDNP/PND-2023/infografias-metas.pdf>
- Informes de Gestión Institucional de la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente de los años 2019 a 2022.

- Ley 1150 del 16 de julio de 2007.

Ficha Técnica del documento

Autores y responsables de aprobación				
Acción	Nombre	Cargo/ Perfil	Fecha	Firma
Elaboró	Paula Andrea Manrique Sarmiento	Estudiante ESAP - Practicante	26/05/2023	
Revisó y Aprobó	Luis Enrique Fajardo Caballero	Tutor Práctica Subdirección de Negocios ANCP - CCE	26/05/2023	
Revisó y Aprobó	Francisco Javier Bernal Bernal	Tutor Académico	02/06/2023	

Anexo 1

2019

No.	Grupo	Clasificación	Nombre	Inicio	Fin	Estado
1	Industrias de Movimiento	AMP	Tiquetes aéreos II	20/03/2019	20/03/2021	Cerrado
2	Servicios Administrativos y Personales	AMP	Derivados del papel Cartón y Corrugado	5/07/2019	5/07/2022	Cerrado
3	Sector Financiero y Seguros	AMP	Seguros de vehículos II	9/07/2019	9/07/2023	Abierto
4	Educación	AMP	Dotaciones Escolares II	8/10/2019	9/05/2023	Abierto
5	Tecnología	AMP	Nube pública III	25/10/2019	25/10/2021	Cerrado
6	Manufacturera	AMP	Material de Intendencia II	24/10/2022	23/03/2023	Abierto
7	Tecnología	AMP	Nube Privada III	22/11/2019	22/09/2022	Cerrado
8	Tecnología	AMP	Compra o alquiler de Equipos Tecnológicos y Periféricos.	22/11/2019	22/01/2022	Cerrado
9	Manufacturera	AMP	Dotación de vestuario III	19/12/2019	19/12/2022	Cerrado

10	Industrias de Movimiento	AMP	Motocicletas, cuatrimotos y motocarros II	26/12/2019	26/06/2023	Abierto
11	Servicios Administrativos y Personales	AMP	Aseo y Cafetería III	27/12/2019	27/12/2022	Cerrado

2020

No.	Grupo	Clasificación	Nombre	inicio	Fin	Estado
1	Tecnología	IAD	Instrumento de Agregación de Demanda Software por catálogo	24/02/2020	24/02/2022	Cerrado
2	Salud	IAD	Instrumento de Agregación de Demanda Emergencia COVID-19	30/04/2020	30/06/2022	Cerrado
3	Industrias de Movimiento	AMP	Acuerdo Marco de Vehículos III	27/07/2020	27/07/2023	Abierto
4	Educación	IAD	IAD para el suministro de alimentos para la operación del PAE por parte de la SED	10/12/2020	10/04/2022	Cerrado
5	Educación	IAD	IAD Almacenamiento, ensamble y distribución de refrigerios escolares en Bogotá II	10/12/2020	10/04/2022	Cerrado
6	Tecnología	AMP	Acuerdo Marco para la contratación de Mesa de Servicio	2/10/2020	2/10/2022	Cerrado
7	Combustible	AMP	Acuerdo Marco para el suministro de Combustible de Aviación	28/10/2020	28/10/2022	Cerrado
8	Tecnología	AMP	Acuerdo Marco para la prestación de Servicios de Conectividad III	25/11/2020	19/11/2022	Cerrado
9	Salud	IAD	Adquisición de Medicamentos de Control Especial de Monopolio del Estado II	29/12/2020	29/12/2023	Abierto
10	Servicios Administrativos y Personales	AMP	Acuerdo Marco de Consumibles de Impresión	2/02/2021	2/08/2023	Cerrado
11	Tecnología	AMP	Acuerdo Marco de Software Empresarial	14/12/2020	1/12/2022	Cerrado
12	Servicios Administrativos y Personales	IAD	Instrumento de Agregación de Demanda de Servicios Postales de Pago	14/12/2020	14/12/2023	Abierto

13	Servicios Administrativos y Personales	AMP	Acuerdo Marco de Servicios de Impresión II	2/02/2021	2/08/2023	Abierto
14	Industrias de Movimiento	AMP	Acuerdo Marco para la prestación del servicio de Transporte Terrestre Automotor Especial de Pasajeros	8/02/2021	20/08/2022	Cerrado
15	Sector Financiero y Seguros	AMP	Acuerdo Marco de SOAT III	20/01/2021	20/01/2024	Abierto
16	Industrias de Movimiento	AMP	Acuerdo Marco de soluciones de videovigilancia y sus mantenimientos	8/02/2021	20/08/2022	Cerrado
17	Tecnología	AMP	Acuerdo Marco de Servicios BPO II	26/01/2021	25/07/2023	Abierto
18	Industrias de Movimiento	AMP	Acuerdo Marco de Mantenimiento de Vehículos y Autopartes	2/02/2021	2/02/2024	Abierto

2021

No.	Grupo	Clasificación	Nombre	inicio	Fin	Estado
1	Tecnología	IAD	Material Pedagógico-MEN	27/01/2021	N/A	Abierto
2	Tecnología	AMP	Sistemas Fotovoltaicos y Sus Elementos	15/07/2021	20/03/2024	Abierto
3	Salud	AMP	Tratamiento de Hemofilia II	16/09/2021	16/12/2024	Abierto
4	Salud	AMP	Enfermedad Renal Crónica II	15/10/2021	15/10/2024	Abierto
5	Servicios administrativos y de personal	AMP	Elementos para la Atención, Prevención y Mitigación del Riesgo y de Emergencias	1/09/2021	1/09/2024	Abierto
6	Tecnología	AMP	Imágenes Satelitales y Cartográficas	31-02-2022	31-02-2025	Abierto
7	Tecnología	AMP	Nube Pública IV	9/11/2021	9/11/2024	Abierto
8	Industrias de movimiento	AMP	Maquinaria Amarilla Y Agrícola	14/12/2022	14/12/2025	Abierto
9	Servicios administrativos y de personal	AMP	Materiales De Construcción Y Ferretería	30/03/2022	30/03/2025	Abierto

10	Tecnología	AMP	ETP III-Compra O Alquiler De Computadores Y Periféricos	28/02/2022	28/02/2025	Abierto
11	Servicios administrativos y de personal	AMP	Suministro De Ayudas Humanitarias	30/03/2022	30/03/2025	Abierto
12	Tecnología	AMP	Selección Abreviada - Compra De Imágenes De Plataformas Aerotransportadas	31/01/2022	31/01/2025	Abierto
13	Salud	AMP	Selección abreviada- Enfermedad Renal Crónica	15/10/2021	15/10/2024	Abierto
14	Industrias de movimiento	AMP	Vuelos Chárter	17/12/2021	17/12/2024	Abierto
15		AMP	Material de Intendencia y Materia Prima	7/03/2022	7/03/2025	Abierto
16	Servicios administrativos y de personal	AMP	Alimentos Y Medicamentos Para Animales	26/04/2022	26/04/2025	Abierto
17	Salud	AMP	Equipos Biomédicos II	11/02/2022	11/02/2025	Abierto
18	Educación	AMP	Elementos para la Primera Infancia y Educación	8/04/2022	8/04/2025	Abierto
19	Tecnología	AMP	Sistemas Fotovoltaicos Generación Y Almacenamiento	20/09/2021	20/03/2024	Abierto

2022

No.	Grupo	Clasificación	Nombre	inicio	Fin	Estado
1	Salud	AMP	Acuerdo Marco para el suministro, adquisición y dispensación de medicamentos	21/06/2022	21/07/2025	Abierto
2	Sector financiero y de seguros	IAD	IAD Servicios Financieros prestados por Establecimientos Bancarios III	5/10/2022	5/10/2025	Abierto
3	Servicios administrativos y de personal	IAD	IAD para la compraventa y suministro de material vegetal de propagación	4/08/2022	4/08/2024	Abierto

4	Servicios administrativos y de personal	AMP	Acuerdo Marco para la adquisición de servicios de apoyo al Modelo de Gestión Territorial	19/12/2022	18/10/2025	Abierto
5	Tecnología	AMP	Acuerdo Marco para la adquisición de servicios de Nube Privada IV	30/12/2022	30/12/2024	Abierto
6	Combustible	AMP	Acuerdo Marco para el suministro de Combustible Nacional III	2/12/2022	30/01/2025	Abierto
7	Servicios administrativos y de personal	AMP	Uniformes para Labor y Usos Varios	26/12/2022	5/11/2024	Abierto
8	Industrias de movimiento	AMP	Acuerdo Marco Transporte Terrestre Especial de Pasajeros II	9/01/2023	28/12/2024	Abierto
9	Educación	IAD	IAD Servicio de Recepción, Almacenamiento, Ensamble y Distribución de Refrigerios Escolares IV	12/01/2023	26/11/2024	Abierto
10	Servicios administrativos y de personal	AMP	Servicio Integral de Aseo y Cafetería IV	1/02/2023	1/12/2023	Abierto